

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de **2 plazas de Monitor/a Juvenil**, reservadas a turno de promoción interna, se pone en conocimiento de las personas interesadas que el día 18 de septiembre de 2026 se ha publicado Diligencia al acta nº 4 del Tribunal con la propuesta de nombramiento de la persona aspirante que ha superado el proceso.

La persona aspirante propuesta deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos, en el plazo de 10 días hábiles, computados desde el siguiente a la publicación de dicha propuesta de nombramiento, los siguientes documentos:

- Copia de la Titulación académica requerida en la convocatoria acompañada del original para su cotejo.
- Declaración responsable de no hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Pública
- Declaración responsable de no hallarse sometido/a a alguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

El plazo para la presentación de la documentación requerida permanecerá abierto **desde el día 21 de septiembre de 2026 hasta el día 2 de octubre de 2026 (ambos inclusive)**.

